



Ra Ximhai

Publicación semestral de Ciencias Sociales

¿Y vos, creés en La Pachamama? Naturaleza(s) otra(s) y saberes locales: una aproximación a las relaciones socio-naturales y cosmovisión de la Comunidad originaria Kolla Kondorwaira

Karla Maythé Pérez Domínguez y Silvina Belmonte

Resistencia comunal y escuela: reflexiones en torno a Ya' Blligo, lugar sagrado zapoteco

Yerí Manzano Flores

La fiesta del caldo en San Andrés Zautla: los procesos de simbolización en la recreación de una tradición

María De la Luz Maldonado Ramírez

Cosmovisión zapoteca y saberes locales sobre los animales

María García Gallegos

Estrategias efectivas de autoaprendizaje que emplean alumnos nahuas e ngiguas de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP)

David Castro Porcayo

Tecnologías ancestrales para la sostenibilidad en comunidades periurbanas

Arenis Albornoz Gotera y Yulana Maldonado De Fernández

La significancia cultural de la fiesta en el pueblo yoreme; persistir para trascender

Dolores Imelda Romero Acosta; María Guadalupe Ibarra Ceceña; Luz Bertila Valdez Román y Juan Antonio Delgado Morales

El cabildo indígena: un escenario que contribuye a la trascendencia cultural de la comunidad muisca de Bogotá

Andrés Francisco Chía López

El diálogo intercultural como mecanismo para la gestión del patrimonio biocultural. El caso del Yolixpa del pueblo nahua de Cuetzalan del Progreso, Puebla

Margarita Núñez Bonifacio y Adriana Montserrat Pérez Serrano

Cuando la traducción intercultural es desde el contexto

Francisco Antonio Romero Leyva; Dolores Imelda Romero Acosta; Gabriela López Félix y Luz Bertila Valdez Román

Entre la geografía física y la simbólica: cosmovisión chatina y saberes sobre el agua en San Miguel Panixtlahuaca

Benjamín Maldonado Alvarado y Teresa Soriano Román

Interculturalidad en el nivel superior de nuestra América: algunas notas sobre la Argentina

Rafael Fernando Castillejos Castillo y Mónica Beatriz Fernández Braga

La educación ambiental como proceso de construcción del turismo para la sustentabilidad

Zulma Otálora Barreto; Rafael Fernando Sánchez Barreto; David Iglesias Piña y Javier Jesús Ramírez Hernández

RESEÑA

Migración de mujeres topeñas con visa H2B a la industria del marisco en Luisiana, Estados Unidos

Leonor Tereso Ramírez

Revista Científica Ra Ximhai

Ciencias Sociales

Vol. 18 Número 6 Especial julio-diciembre de 2022

Publicación de la Universidad Autónoma Indígena de México

Editora General

M. en C. Aminne Armenta Armenta

D.R. © Ra Ximhai

Hecho en México

Printed in Mexico

El Nombre

La identificación de esta revista con el nombre de Ra Ximhai (escrito en lengua hñahñú), que traducido al español significa “el mundo, el Universo o la vida”, hace referencia a la naturaleza desde un punto de vista cosmológico signado por los indígenas otomíes. La revista lleva este título como un homenaje a las culturas indígenas del país que forman parte importante de la riqueza cultural de México.

Diseño de portada: M. en C. Aminne Armenta Armenta

RA XIMHAI, Volumen 18, núm. 6, Especial julio-diciembre 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Indígena de México. Domicilio Fuente de Cristal 2334 entre Coral y Cuarzo. Fracc. Fuentes del Bosque. C.P. 81229 Tel: (668) 8160-320, <http://www.raximhai.com.mx/Portal/>, raximhai@uaim.edu.mx. Editora responsable: M. en C. Aminne Armenta Armenta. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-102612472100-102, E-ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Todos los artículos publicados son sometidos a arbitraje por especialistas en el tema mediante el sistema de “pares ciegos”. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 México.

CONTENIDO

Vol. 18 Núm. 6 Especial julio-diciembre 2022
Ciencias Sociales

- 13** **Presentación**
Francisco Antonio Romero Leyva

ARTÍCULO CIENTÍFICO

- 15** **¿Y vos, creés en La Pachamama? Naturaleza(s) otra(s) y saberes locales: una aproximación a las relaciones socio-naturales y cosmovisión de la Comunidad originaria Kolla Kondorwaira**
Karla Maythé Pérez Domínguez y Silvina Belmonte
- 43** **Resistencia comunal y escuela: reflexiones en torno a *Ya' Blligo*, lugar sagrado zapoteco**
Yerí Manzano Flores
- 63** **La fiesta del caldo en San Andrés Zautla: los procesos de simbolización en la recreación de una tradición**
María De la Luz Maldonado Ramírez
- 85** **Cosmovisión zapoteca y saberes locales sobre los animales**
María García Gallegos
- 111** **Estrategias efectivas de autoaprendizaje que emplean alumnos nahuas e ngiguas de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP)**
David Castro Porcayo
- 133** **Tecnologías ancestrales para la sostenibilidad en comunidades periurbanas**
Arlenis Albornoz Gotera y Yulana Maldonado De Fernández
- 157** **La significancia cultural de la fiesta en el pueblo yoreme; persistir para trascender**
Dolores Imelda Romero Acosta; María Guadalupe Ibarra Ceceña; Luz Bertila Valdez Román y Juan Antonio Delgado Morales
- 181** **El cabildo indígena: un escenario que contribuye a la trascendencia cultural de la comunidad muisca de Bogotá**
Andrés Francisco Chía López

- 201** El diálogo intercultural como mecanismo para la gestión del patrimonio biocultural. El caso del *Yolixpa* del pueblo nahua de Cuetzalan del Progreso, Puebla
Margarita Núñez Bonifacio y Adriana Montserrat Pérez Serrano
- 227** Cuando la traducción intercultural es desde el contexto
Francisco Antonio Romero Leyva; Dolores Imelda Romero Acosta; Gabriela López Félix y Luz Bertila Valdez Román
- 239** Entre la geografía física y la simbólica: cosmovisión chatina y saberes sobre el agua en San Miguel Panixtlahuaca
Benjamín Maldonado Alvarado y Teresa Soriano Román
- 265** Interculturalidad en el nivel superior de nuestra América: algunas notas sobre la Argentina
Rafael Fernando Castillejos Castillo y Mónica Beatriz Fernández Braga
- 287** La educación ambiental como proceso de construcción del turismo para la sustentabilidad
Zulma Otálora Barreto; Rafael Fernando Sánchez Barreto; David Iglesias Piña y Javier Jesús Ramírez Hernández

RESEÑA

- 311** Migración de mujeres topeñas con visa H2B a la industria del marisco en Luisiana, Estados Unidos
Leonor Tereso Ramírez

RESEÑA

REVIEW

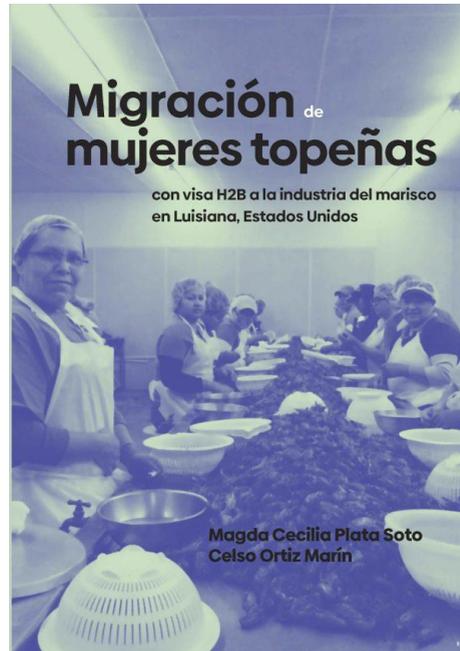
Título: Migración de mujeres topeñas con visa H2B a la industria del marisco en Luisiana, Estados Unidos

Autores: Magda Cecilia Plata Soto y Celso Ortiz Marín

ISBN: 9786078706303

Editorial, Ciudad de edición y año de edición: Ediciones del Lirio; Sinaloa, México; 2019

Páginas: 188



Leonor Tereso Ramírez¹

El libro es publicado por la Universidad Autónoma Indígena de México en el año 2019 y representa parte de la literatura sobre migración y género, especialmente tomando como protagonistas a mujeres topeñas que han migrado a Estado Unidos con Visa H2B para insertarse a la industria del marisco. La obra consta de cuatro capítulos en los que Plata y Ortiz desarrollan coherentemente el problema a

investigar, el proceso metodológico para obtener datos y la presentación de resultados. Dentro de los antecedentes del estudio revisados, específicamente de la literatura sobre mujeres con visa H2B se mencionan tres estudios que analizan Plata y Ortiz, el primero corresponde al de Vidal et al. (2002), denominado: De Paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de

¹ Posdoctorante-CONACYT en la Universidad Autónoma Indígena de Sinaloa. La reseña es

elaborada como parte de las actividades del plan de trabajo de la Estancia.

mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba, esta investigación se centra mayormente en la capacidad negociadora y el uso de redes de apoyo de las mujeres con sus familias para poder migrar durante un tiempo y después volver, alterando relativamente, como dicen los autores, las normas de poder genérico en los grupos domésticos.

El segundo estudio es de Montoya (2008), que lleva por título: En busca de mejores salarios y de la unión familiar: jaiberas sinaloenses con visas H2Ben Carolina del Norte, ¿una solución encontrada o una solución desesperada?, siendo su objetivo mostrar las ventajas que tienen para la industria contar con esta mano de obra temporal pero que al mismo tiempo representa desventajas para las trabajadoras no representa gran ganancia, al contrario les ocasiona problemas familiares e incluso el salario solo resuelve la situación económica familiar. Finalmente, el tercer estudio que se revisa es el de Almeida (2009), denominado: Relaciones de género en el envío y usos de remesas en hogares de mujeres despulpadoras de jaiba de Paraíso, Tabasco, en dicho estudio se describe el uso de las remesas, mismo que es empleado para atender casos emergentes y la subsistencia familiar.

Una vez que mencionan los antecedentes del problema, Plata y Ortiz desarrollan el problema que es de su interés. Así, en el capítulo primero y a manera de un recorrido histórico citan a autores como Correa

(2006), Woo (1995), Becerril (2013), Durand (1994, 2005, 2006), Seneff (2002), Griffith (2002), Wassem y Collver (2001), entre otros autores y autoras que estudian el fenómeno migratorio centrándose en las mujeres. No obstante, a pesar de que desde los años ochenta del siglo pasado se han intensificado estudios sobre esta realidad, Plata y Ortiz dejan claro que falta visibilizar, sobre todo desde aspectos cualitativos el papel de las mujeres migrantes con visa H2, en esta idea, es preciso mencionar que existen las visas H-2A que son para la agricultura y las H-2B que son para el sector servicios.

Un aspecto que llama la atención de Plata y Ortiz y que problematizan en el texto es la intensificación de mujeres migrantes específicamente provenientes de Tabasco y Sinaloa para emplearse por medio de las visas H-2B en las empresas procesadoras de cangrejo azul en Carolina del Norte, lo cual ha llamado la atención de diversos autores (Suárez y Almeida, 1995; Almeida y Pérez, 1998; Vidal et al., 2002; Zamudio, 2003; Ochoa, 2006; Montoya, 2006, 2008; Tuñón Pablos, 2008; Suárez, 2008 citados en Becerril, 2013, p.238). En el caso de las mujeres sinaloenses, la ruta de llegada se ha extendido no solo a Carolina del Norte, sino también a Luisiana creándose incluso un corredor migratorio de Topolobampo a Luisiana.

En ese mismo capítulo primero, Plata y Ortiz exponen la propuesta

metodológica que utilizan. Se trata de una metodología feminista en el que recuperan la categoría género para transversalizarla con las categorías centrales que son migración y trabajo. El enfoque es cualitativo y la obtención de datos se hace mediante entrevistas a profundidad que permitan construir narrativas desde las cuales teorizar, además de realizar la ruta de trayectorias laborales de cada una de las entrevistadas. En total fueron seis mujeres a las cuales se les contacto vía telefónica para posteriormente agendar visitas domiciliarias, los seudónimos utilizados por cuestión de confidencialidad son: Las entrevistadas son: Olivia Guzmán Grafías, Josefa Leal Acosta, Jova Reyes Soto Armenta y Sandra Medina, de Topolobampo, Ahome; María de los Ángeles Soto Cañedo, de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, y Rosenda Corrales, de Gabriel Leyva Solano, Guasave. Las entrevistas se grabaron; el tiempo de grabación fue de siete horas 29 minutos, mismas que después fueron transcritas y codificadas.

En el segundo capítulo titulado: Migración, Trabajo y Género, Plata y Ortiz parte de considerar que la invisibilización de las mujeres en todos los ámbitos incluida la ciencia se debe al androcentrismo de la misma, es decir, de colocar al hombre en el centro de las discusiones y asumir que por naturaleza las mujeres son sujetas pasivas que no son necesarias debido a que no aportan en

los diversos ámbitos económico, sociales y políticos. Incluso, citando a Sonia Parella (2003) quien revisa las teorías del mercado dual, las teorías de la segmentación del mercado de trabajo y la teoría marxista de acumulación capitalista y del ejército de reserva de mano de obra, menciona que algunas limitaciones son: la conceptualización que hacen de la figura del inmigrante desde un punto de vista meramente económico y la presuposición de un ejército de reserva de mano de obra inmigrante masculino.

En esta idea, también Plata y Ortiz consideran que a nivel metodológico también hay campos importantes, se empiezan a generar mayores estudios desde el enfoque cualitativo y la epistemología feminista cuestiona los marcos y métodos utilizados e invita a descolonizar las formas de hacer investigación para no caer en el androcentrismo ya instalado en la ciencia. De esta forma, la transversalización de la perspectiva de género en investigaciones como en la de Plata y Ortiz, permiten adentrarse a las subjetividades de las mujeres topeñas con visa H2B, construir narrativas y con ello y elaborar las trayectorias laborales, además permite conocer las estrategias, habilidades y capacidades que tienen las mujeres para asumir múltiples presencias a los que les ha obligado el sistema patriarcal al asignarles roles domésticos y de cuidados aun estando lejos de sus hogares.

En el tercer capítulo denominado: El programa de visas de trabajo H2B México-Estados Unidos, Plata y Ortiz enuncian los programas que han permitido la migración no solo de mexicanos a Estados Unidos, sino de personas de otras nacionalidades de forma controlada y temporal para realizar trabajos no calificados, principalmente en instalación de vías de ferrocarril, agricultura, empacadoras y minas de oro en California, según estudios revisados por la autora y el autor. En este recorrido histórico que hacen Plata y Ortiz, dan a conocer que las primeras acciones restrictivas en Estados Unidos se dan en 1885, se trató de una política personalizada y racializada en el que se excluían a personas dependiendo principalmente por razones de raza. La siguiente reforma se da en 1986, conocido como Immigration Reform And Control Act, que dio origen al programa de visas H2, el cual se divide en H2A para empleados y empleadas en el sector agrícola y H2B para empleados y empleadas en el sector servicios, en dicho programa México participa actualmente, aunque cabe destacar que ha sido una política unilateral por parte de Estados Unidos.

Anterior al programa de visas H2 se implementó el Programa de Trabajadores del Caribe o Programa de Mano de Obra Extranjera Temporal de las Indias Occidentales Británicas (British West Indian Temporary Alien Labor Program) y en el Programa Braceros (Emergency Farm Labor Program), a pesar de que

ambos programas eran bajo acuerdo binacional entre Estados Unidos y México, en realidad no había una regulación eficaz para organizar el flujo migratorio y tampoco para frenar los abusos que sufrieron los trabajadores y trabajadoras por parte de los empleadores principalmente.

Plata y Ortiz argumentan que el programa H2 al no ser en realidad una verdadera sustitución del Programa Braceros, significó mayores desventajas no solo para la regulación y control de la migración, sino de los abusos, explotación y continua violación de derechos humanos hacia los y las trabajadoras migrantes por parte ya no solo de los empleadores, sino de los intermediarios. Aun así, la categoría H2B está sujeta a 66 000 visas por año, mientras que la categoría H2A no cuenta con un límite anual. En cuanto a las personas sinaloenses que migran bajo este programa, no se distingue que sean provenientes solo de las zonas rurales, sino que lo solicitan independientemente del contexto donde vivan. No obstante, los municipios históricos expulsores de migrantes son Ahome, Mazatlán, Culiacán y Salvador Alvarado. Por otro lado, los municipios históricos expulsores de migrantes son Badiraguato, Concordia, Cosalá, Choix, Rosario y San Ignacio. En cuanto a razón de género, las mujeres sinaloenses migran generalmente con visa H2B a las industrias marisqueras, en los que Plata y Ortiz son enfáticos en señalar que se insertan a estos espacios bajo

condiciones de esclavitud prácticamente.

Finalmente, en el capítulo cuarto, al que Plata y Ortiz denominan: Trayectorias laborales de mujeres topeñas con visa de trabajo temporal H2B a Estados Unidos, exponen las experiencias de seis mujeres entrevistadas. Todas las entrevistadas coinciden en que fueron las condiciones económicas y la precarización laboral lo que las motivo a migrar a Estados Unidos y aunque sus experiencias son similares en cuanto al sufrimiento emocional y físico al que se enfrentaron, aun así, volvieron en varias ocasiones al mismo espacio laboral y solo en la medida en que se presentaban otras oportunidades, se aventuraban a trasladarse a otros lugares.

En el primer momento en que se les recluta, a la mayoría se les prometían buenos salarios, trabajo garantizado, buenas condiciones a su llegada, pero en cuanto llegaban a los trabajos acordados las condiciones cambiaban, ya que a veces trabajaban más de las horas acordadas, el salario era mínimo, no se les daba alojamiento, sino que ellas tenían que pagar muchas veces la habitación de hotel, en el cual, en el caso de Olivia, la primera entrevistada, no había donde preparar sus alimentos, lo cual dificultaba mucho su estancia. En otras experiencias como la de Jova, comenta que vivían hacinadas en trailas, que eran espacios pequeños donde se quedaban entre 14 a 16 mujeres compartiendo además una

sola estufa, un solo baño y eso ocasionaba múltiples problemas al interior de grupo. Incluso algunas entrevistadas mencionan haber sufrido violencia verbal no solo por no tener conocimiento de la actividad que se les asignaba y en la cual tampoco se les capacitaba, sino además eran discriminadas por no hablar inglés, por su origen, por su género, entre otros aspectos, incluso mencionan haber sufrido violencia física, no contar con servicio médico, entre otros, lo cual las llevó incluso a organizarse, colectivizar y defender sus derechos laborales.

Con esta obra Plata y Ortiz cumplen con su cometido de devolver el protagonismo y reconocimiento a las mujeres, a través de sus relatos, como manera de conocer sus experiencias migratorias y con ello visibilizar sus vivencias, porque como la propia autora y autor lo dicen, a veces, tan solo escuchar las narrativas de sus trayectorias laborales es humanizar, además de contribuir y posibilitar la creación a futuro de un acuerdo biFIFlateral entre México y Estados Unidos sobre los derechos humanos laborales de las trabajadoras temporales con visa H2B.